

SECRETARÍA. A la mesa de la señora juez, para que se sirva proveer
Santiago de Cali, abril 8 de 2022

VANESSA MEJIA QUINTERO
Secretaria

PROCESO: VERBAL SUMARIO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.
DEMANDADO: FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ ROSERO
RADICACIÓN: 760014003007201500378-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO INTERLOCUTORIO
Santiago de Cali, ocho (8) de abril del dos mil veintidós (2022)

De la revisión minuciosa que se hace en este asunto, se observa en el presente proceso que desde la última actuación hasta la fecha, por culpa atribuible a la parte demandante, teniendo en cuenta que no ha dado cumplimiento a lo solicitado en el auto de fecha diciembre 6 de 2021, el Juzgado.

RESUELVE:

REQUERIR a la parte demandante a fin de que indiquen los motivos por los cuales a la fecha no han dado cumplimiento a lo solicitado mediante oficio de fecha julio 12 del año en curso, mediante el cual se solicitó informar sobre la situación actual del inmueble ubicado en la calle 27 No. 17 B 1 – 32 de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria No. 370-130085, esto dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación por estado. Transcurrido este término sin el cumplimiento de lo ordenado, se declarará terminado el presente trámite y se levantarán las medidas cautelares si las hubiere.

NOTIFÍQUESE,

MONICA MARIA MEJIA ZAPATA
JUEZ

ESTADO 18 DE ABRIL DEL 2022
G

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20729ac0faf29573a41c81d54b97606b113f654cd7c321b9d021d0c5330406bf**

Documento generado en 06/04/2022 11:15:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>